

Ignacio de la Rasilla del Moral es Profesor Titular de Derecho (Derecho Internacional Público) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Brunel en Londres. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Estudios Avanzados y Doctor en Relaciones Internacionales con especialización en Derecho Internacional por el Instituto de Altos Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra y Master en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard. Ha sido profesor invitado de la Universidad de Nueva York en Florencia, de la Universidad Católica de Lille y de la Universidad de Wuhan en China. Ha servido como Investigador postdoctoral Max Weber en el Instituto Universitario Europeo en Florencia, como Colegial del Real Colegio Complutense en Harvard y como becario de investigación del Instituto Watson de Estudios Internacionales de la Universidad de Brown. Ha, asimismo, desarrollado su investigación en el Centro Lauterpacht de la Universidad de Cambridge y, entre otros, en los Institutos Max Planck de Frankfurt, Luxemburgo y Heidelberg. Mas información sobre su perfil docente e investigador se halla disponible en: [www.ignaciodelarasilla.com](http://www.ignaciodelarasilla.com).